

ACTA DE AVISO VENTA DE CHATARRA
COMITÉ DE AVALUOS Y CLASIFICACION DE BIENES.

TUNJA, 4 DE JUNIO DE 2012

HORA: 4:00 P.M

LUGAR: DIRECCION ADMINISTRATIVA

ASISTENTES: IVAN GONZALO SUAREZ SAAVEDRA - Delegado de Jurídica

CLAUDIA DUARTE LIZARAZO – Delegada Control Interno

MONICA FUERTE SOTO – Delegada Contabilidad

EDELMIRA BOHORQUEZ BECERRA – Profesional

OBJETO: Adjudicar al mejor postor la venta de chatarra según Resoluciones 2088 y 2394 de 2012.

DESARROLLO: Siendo las 4:00 p.m. los suscritos asistentes EDELMIRA BOHORQUEZ BECERRA, MONICA FUERTE SOTO, CLAUDIA DUARTE LIZARAZO, IVAN GONZALO SUAREZ SAAVEDRA, se hicieron presentes en la Dirección Administrativa y Financiera, con el fin de proceder a verificar las ofertas presentadas dentro de la venta del lote de chatarra. Se recibió únicamente una oferta a nombre de la señora MARTHA MURCIA CADENA identificada con número 52.307.609 de Bogotá, en su calidad de Representante legal de la empresa Resitek Proveedores Metalurgicos.

Se procede a la apertura del sobre y una vez verificado el contenido del mismo, se aprecia que se allegaron los siguientes documentos, propuesta, certificado de existencia y representación legal de la empresa Resitek Proveedores Metalurgicos, fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora MARTHA MURCIA CADENA. Verificado los anteriores documentos, se observa que cumple con la fotocopia del Registro Único Tributario RUT y la fotocopia del certificado de existencia y representación legal.

Teniendo en cuenta lo anterior y como quiera que no hubo más ofertas, se procede a adjudicar la misma a la empresa Resitek Proveedores Metalurgicos

En constancia se firma por quienes intervienen a la 4:36 p.m.

(ORIGINAL FIRMADO)

IVAN GONZALO SUAREZ SAAVEDRA

(ORIGINAL FIRMADO)

MONICA FUERTE SOTO

(ORIGINAL FIRMADO)

CLAUDIA DUARTE LIZARAZO

(ORIGINAL FIRMADO)

EDELMIRA BOHORQUEZ BECERRA

